

Quito, 11 de abril 2019

Sres. las
Junta General de Accionistas
VITAL ECUADOR VITADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014-3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

I. Cumplimiento de objetivos

En el año 2018, después de un muy buen inicio del año, se estabilizaron las ventas en un nivel satisfactorio. Al final del año se registró un incremento de venta de 6% comparando al año 2017. Este incremento está debajo de nuestras expectativas, sin embargo, tomando en cuenta la grade inversión en capital y tiempo que se registró en nuevas líneas de producto, consideramos que se ha logrado una muy buena base para el año 2019.

II. Cumplimiento de disposiciones de junta general

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los de los ejercicios precedentes:

La Compañía VITAL ECAUDOR VITADOR S.A. en el ejercicio económico del año 2018, generó una ganancia neta después de pagar "utilidades para los trabajadores" e impuesto de la renta de USD. 2.780,31. Está ganancia no genero utilidades e impuesto de la renta. Sin embargo con los Impuestos de la Renta cobrado como anticipo, el resultado final del ejercicio resulta en una pérdida de USD 4.870,30.

V. Propuesta sobre el destino de las ganancias obtenidas en el ejercicio económico:

El ejercicio económico del 2018 generó pérdidas de USD. 4.870,30. A criterio de la Gerencia General, sería conveniente que los accionistas aprobaren cruzar estas pérdidas con las ganancias en el patrimonio de la compañía,

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el seguimiento ejercicio económico.

Se agradece el apoyo brindado por la junta de Accionistas en el año 2018. Para el año 2019 recomendamos aprovecha el portafolio ampliado para generar nuevamente ganancias adecuadas.

VII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedades intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor,

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,



Urs Fischer
CI 171525231-6